

Mujer, familia y lucha de clases

Rosalba Gómez Lozano

Resumen:

Se trata brevemente en este trabajo de la relación entre las problemáticas de género y familia con la lucha de clases, vistas desde la construcción de la nueva sociedad socialista. Partiendo de una rápida categorización de los conceptos fundamentales que se utilizarán en la exposición, se realiza un somero análisis de las condiciones históricas de la mujer y su situación actual tanto en el mundo capitalista como en Cuba. También se reflexiona acerca de la inserción de las luchas reivindicativas de las mujeres en la lucha de clases en general y se profundiza en la relación entre las problemáticas de género y la estructura familiar, viéndola desde su evolución y enfatizando en las dificultades que se presentan para la transformación de elementos superestructurales de la sociedad. En fin, se plantea la necesidad de desarrollar un debate y una propuesta, desde el marxismo, sobre la familia en la sociedad futura, en el comunismo.

Centro para la Educación, la Comunicación y el Desarrollo Social – CECODES.

Cuba

rosalbag@psico.uh.cu

MUJER, FAMILIA Y LUCHA DE CLASES

Lic. Rosalba Gómez Lozano

“En alguna ocasión, Marx preguntó: "¿Qué es un esclavo negro? Un hombre de la raza negra. Sólo se convierte en esclavo en determinadas relaciones. Una devanadora de algodón es una máquina para devanar algodón. Sólo se convierte en capital en determinadas relaciones. Arrancada de esas relaciones no es capital, igual que el oro en sí no es dinero, ni el precio del azúcar es azúcar." Podríamos parafrasear: ¿Qué es una mujer domesticada? Una hembra de la especie. Una explicación es tan buena como la otra. Una mujer es una mujer. Sólo se convierte en doméstica, esposa, mercancía, conejito de *Playboy*, prostituta o dictáfono humano en determinadas relaciones. Fuera de esas relaciones no es la ayudante del hombre igual que el oro en sí no es dinero.”

Gayle Rubinⁱⁱ

El hecho de ser mujer, por aquello de la patica de no sé qué cromosoma, ha marcado mi vida. Y, por lo general, marca la de todos. El sexo con el que se nace determina incluso, muchas veces, la vida o la muerte. Ya ni siquiera es preciso nacer. Gracias, o a pesar, del desarrollo tecnológico, el sexo con el que te engendran determina muchas cosas: en algunos sitios quedar embarazada de una mujer, implica la muerte inmediata para el feto... Una mujer en ciertos contextos va a significar más que una ayuda, una carga.

Y esto, desde todo punto de vista... desde la familia burguesa y desde la proletaria.

Desde la burguesa, porque la mujer no perpetúa el apellido, debido a la estructuración patriarcal de la familia, de la cual todos seguramente hemos oído hablar. Puede que la mujer sea muy deseada... pero su apellido es el segundo. No define... En los hechos no significa casi nada... Al punto que en, algunos países, al casarse, la mujer pierde su apellido, mientras que en otros en la tercera generación desaparece.

Desde la proletaria, porque a la mujer en la producción le pagan menos... es menos productiva, pues en cualquier momento puede quedar embarazada. Incluso, en algunas naciones, las empresas tienen el descaro de mandarle a hacer un análisis de embarazo cuando la emplean, para garantizar que no esté en cinta, pues ningún empleador está dispuesto a asumir los gravámenes laborales que implica un embarazo.

Y es por ello que muchas veces la emplean ilegalmente, por un salario más bajo que el del hombre o utilizando métodos como el “trabajo a destajo”. Pero, además, supuestamente debe quedar agradecida, porque, a pesar de ser mujer, la empleen.

También en muchas ocasiones se parte de la presunción de que “trabajando en la casa puede cuidar a los niños” e instalando, en cambio, una forma de trabajo mucho más explotadora, ignorando las vacaciones, las primas y el tiempo de trabajo extraordinario en horario fuera del normal o en condiciones difíciles y desprovista de las mínimas ventajas que las luchas obreras han logrado en los últimos siglos, como pueden ser el horario de trabajo de 8*8*8.

Otro elemento que está ahora de moda en el mercado laboral es el de la “súper-ejecutiva”, el de la mujer seria, preparada y responsable que ha dejado en segundo lugar su familia o no la ha construido y se dedica ciento por ciento al trabajo, compitiendo con los hombres “de igual a igual”, aunque el hombre en realidad no sacrifica nada que no haya ya sacrificado hace siglos. Esto conlleva otro tipo de complicaciones como el aumento de enfermedades cardiovasculares y cerebrales en la mujer que antes eran tristemente patrimonio casi exclusivo de los hombres... como la calvicie, que se ha ido convirtiendo en unisex... ¡tremendo aporte!

Y, claro, siempre está la opción de la prostitución, que es relativamente rentable, llámesele como se le llame: prostitución como tal o matrimonio de conveniencia y la que a veces, con elevada frecuencia, se presenta como una contraprestación a los jefes o dueños del puesto de trabajo por el “favor” de contratarla.

Sin embargo, hasta no hace muchos años, en cierto sentido, una niña era bien vista, pues sería la que ayudaría en los quehaceres domésticos a la madre... una, o dos a lo sumo, en familias de 12 y 13 hermanos... y una de esas era la que se quedaría “solterona”, pues en sus hombros estaría el cuidar a los viejos cuando estuvieran viejísimos... Triste historia que todos conocemos y que a pocos importa. A unos porque son hombres y a otras porque, siendo mujeres, consideran que no es su caso...

Podríamos también hablar de la muy mencionada doble jornada de trabajo que pesa sobre los hombros de la mujer, por cuanto es la mujer la que tradicionalmente se ha hecho cargo de las labores del hogar y la crianza de los niños, como hemos dicho antes. Ya Lenin se refería al trabajo doméstico como “absurdamente improductivo, mezquino, embotador, embrutecedor y aplastante”ⁱⁱⁱ. Y esta doble jornada no es reconocida en la práctica casi por nadie, por revolucionario que éste sea.

De hecho, dentro de los varones, incluso en los más revolucionarios, encontramos una buena parte que no comparte en lo absoluto las tareas domésticas y demás, porque tiene obligaciones que copan su tiempo, mente y posibilidades. Otros más que con muy buenas y loables intenciones quieren “ayudar” a su compañera. Y la apoyan haciendo algunas cosas, no teniendo en cuenta que cuando se plantean “ayudarla” de hecho están preestableciendo que la obligación está en ella y que él le hará “un favor” contribuyéndole en el desarrollo de “sus” responsabilidades. Otros más, bien pocos desafortunadamente, se ubican en un campo de igualdad frente a la obligación doméstica y la comparten plenamente, tanto frente a los hijos como frente a las demás labores. Son pocos y decididamente, los de pensamiento más adelantado.

Pero no se crea que estoy afirmando, desde ningún punto de vista, que es este un problema de los hombres. No. Es un problema superestructural que abarca tanto a hombres como a mujeres. Efectivamente, somos precisamente las mujeres quienes criamos a los hombres. Y, por lo general, los criamos machistas. Somos mucho más críticas frente a una mujer que “desatiende” al esposo, que frente a un hombre que le pega a “su” mujer. Muchas veces he oído comentarios de mujeres señalando, frente a una mujer comprometida y trabajadora, que habría que darle un premio a su marido pues sin un cónyuge ejemplar esa mujer no habría podido lograr nada. Cosa que seguramente es cierta. Lo que faltaría es ver cuántos premios habría que darle a cuántas mujeres por el éxito alcanzado por los hombres en las ciencias, el arte, la política...

Todo esto nos plantea una discusión que creo es necesario desarrollar, si bien no en los países que tienen otras prioridades históricas, sí en los que se encuentran ya en alguna fase de construcción de una nueva sociedad, como es el caso de Cuba, país en el que vivo y en el cual considero debe impulsarse un serio y cuidadoso análisis sobre aspectos como el sexo, el género, los roles de género y su jerarquización, los estereotipos de género y la familia como uno de los agentes reproductores de las relaciones sociales de producción.

Para que todos estemos hablando de lo mismo, me voy a atrever a dar algunas, brevísimas, definiciones de las cuales parto, fundamentalmente para facilitar la discusión.

Entiendo por *sexo* las características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que diferencian los machos de las hembras. Es decir, que cuando se habla de sexo se tienen en cuenta solamente los aspectos constitutivos.

Género, en cambio, y tomando en consideración la valiosa definición de Gayle Rubin^{iv}, es un concepto relacional, construido críticamente, sobre el rol sexual, siendo una categoría de relación compuesta por múltiples elementos con diferentes significados (actitudes, valores, símbolos, expectativas, entre otros), que tienen en común el referirse a rasgos y características psicosociales vinculadas a la dicotomía sexual. El concepto de género es dinámico y varía en función de la cultura, del momento histórico, de los grupos étnicos y las clases sociales.

El *rol de género* se refiere, fundamentalmente, a las tareas y actividades que una cultura asigna a cada uno de los sexos, siendo el *estereotipo de género* una idea simplificada, pero fuertemente asumida, sobre las características de los varones y las mujeres. Por ejemplo, y para que quede claro, el rol de género sería en una sociedad de

familia patriarcal monogámica el papel de la madre en la crianza de los hijos; un estereotipo de género sería el de que los hombres son feos, fuertes e inteligentes y las mujeres lindas, débiles y brutas.

Por *estratificación o jerarquización de género* entiendo la distribución desigual de recompensas entre hombres y mujeres que refleja posiciones diferentes en la escala social. Recompensas como pueden ser el poder, el prestigio, la libertad personal, además de las económicas.

Entenderemos por *familia* el grupo primario de referencia del individuo. En general, “son pocos los trabajos que conceptualizan el término, por lo cual la acepción del mismo queda un tanto implícita y a juicio del propio investigador y lector. Bajo un mismo concepto, se incluyen criterios o enfoques diferentes que se definen a partir del objetivo de la investigación en cuestión”^v. A pesar de lo anterior, hay una serie de criterios que tocan elementos de la definición de familia que, indudablemente, tienen su origen en la concepción marxista de la misma. Son ellos:

- Su carácter histórico y evolutivo, que supone no solamente que la familia ha ido evolucionando a través de los distintos períodos históricos de la humanidad, y dependiendo de las condiciones económico-sociales concretas, sino que la propia familia particular tiene una evolución, en la medida en que sus miembros se desarrollan ontológicamente. Esto muestra una entidad en movimiento constante tanto en lo particular como en lo general.
- Las funciones que desempeña la familia en la sociedad, resumidas en la función biosocial, económica y cultural espiritual.

Hasta ahí las definiciones.

Ahora quiero aclarar, inicialmente, que considero que esta discusión no es de primera línea en los países capitalistas —lo que no quiere decir que no pueda desarrollarse en alguna medida—, puesto que las contradicciones inter fracciones, sectores, categorías o capas sociales son secundarias frente a las contradicciones de clase cuya resolución constituye el objetivo estratégico fundamental. No quiere esto decir que las luchas de género, de las diferentes etnias, de categorías sociales como los estudiantes o los cristianos revolucionarios, por ejemplo, no aporten, en definitiva, al triunfo revolucionario. Por el contrario, con una correcta dirección revolucionaria, de clase, pueden canalizarse todas las luchas parciales e incluso transformarse gradualmente las luchas reivindicativas de la sociedad, en una lucha política ampliamente estructurada hacia la toma del poder.

Y fíjense cómo esta idea es diferente desde todo punto de vista a los planteamientos feministas de las décadas de los 60 y 70, en los que se consideraba al hombre como el enemigo principal y se buscaba una igualdad absoluta sin tener en cuenta las diferencias que evidente, y afortunadamente, existen entre hombres y mujeres. En general es el mismo error cometido por quienes plantean como contradicción principal las de razas o etnias, perdiendo de vista la no siempre bien comprendida determinación en última instancia de la economía en el entramado social.

Es por esto que muchas veces se ha señalado que, si bien los problemas de género —y especialmente el referido a las diferentes problemáticas relacionadas con la emancipación de la mujer—, afectan a la mitad, más o menos, de la población mundial, no son problemas que puedan resolverse al margen, fuera, antes o a pesar de la lucha de clases. Es claro que sin una transformación económica radical de la sociedad, sin la destrucción de la burguesía y la construcción de un nuevo modelo social, esto no es posible. Pero cuando analizamos la puesta en práctica dentro del socialismo en los pocos países que han alcanzado esta condición histórica, teniendo en cuenta dentro de ellos a la desaparecida Unión Soviética, la corta experiencia Sandinista, a China, Vietnam, Cuba y otros más que han logrado aunque sea brevemente iniciar la construcción socialista, encontramos una gama de problemas que no se resuelven solamente a partir de los cambios en la base económica de la sociedad y que deben ser objeto de análisis y discusión.

Es sabido que los cambios superestructurales, en la conciencia social, en el imaginario de las personas, son mucho más lentos que los cambios económicos. Pero ello no quiere decir que la acción revolucionaria sobre éstos no impulse su transformación más acelerada. Lenin, en fecha tan temprana como 1919, es decir, solamente

dos años después del triunfo de la Revolución de Octubre, señalaba ya que “en dos años, en uno de los países más atrasados de Europa, el Poder Soviético ha hecho en pro de la emancipación de la mujer, de su igualdad con el sexo ‘fuerte’, lo que no han hecho en 130 años todas las repúblicas avanzadas, ilustradas y ‘democráticas’ tomadas en conjunto”^{vi}.

Si tomamos el ejemplo cubano, encontramos también que en poquísimos años de Revolución se lograron cambios en la condición de la mujer que no se habían alcanzado en décadas de lucha del movimiento feminista internacional, al punto que la mujer conquista niveles nunca antes vistos en América Latina en la educación y en la participación dentro de la producción, el intercambio, los servicios y las fuerzas armadas (tanto a nivel institucional como en las milicias y destacamentos populares de diferente tipo que se han construido a lo largo del proceso revolucionario), entre otras cosas.

Pero, ¿qué cambios se lograron en el ámbito doméstico, en la dinámica de roles de género, en la reproducción de estos roles en la escuela, en la estructuración de la familia? Según algunos estudios realizados, los cambios a este nivel son pocos, lo que muestra cómo a pesar de que la mujer modifica positivamente su situación en la estructuración económica de la sociedad a partir de la transformación revolucionaria de la misma, las transformaciones a nivel superestructural son mucho menores y más lentas.

En efecto, a pesar de que a nivel teórico existe el planteamiento, por ejemplo frente al rol de género, de que los hombres deben ser copartícipes en la ejecución de las labores domésticas, hoy son pocas las madres que le enseñan a sus hijos varones desde niños a cocinar, o a limpiar; incluso son poquísimas las maestras que en el círculo infantil —edad en la cual se comienza a desarrollar con fuerza y se hace rector del desarrollo el juego de roles— se atreven a dejar que los niños jueguen con muñecas, las bañen, vistan, peinen y jueguen a “las casitas”, por temor a que los padres las acusen posteriormente de “afeminar” a sus hijos o por ellas mismas pensar que eso puede pasar. Esto a pesar de que teórica y metodológicamente está indicado que lo hagan.

Pero esta es sólo una parte del problema, porque, mal o bien, por lo menos a nivel pedagógico y en el desarrollo de la psicología el planteamiento ha avanzado, así la puesta en práctica sea mucho más lenta que lo deseable. La otra parte del problema es el planteamiento frente a la propia familia, a su papel dentro de la sociedad y a la distribución y jerarquización de roles en ella.

¿Qué planteamiento tenemos actualmente los comunistas frente a la familia? Ninguno. Tal parece que la familia patriarcal como actualmente la conocemos es lo máximo que podemos alcanzar como sociedad, pues, por lo menos dentro del socialismo, pretendemos “democratizarla”, pero no cambiarla. Aquello de “querer abolir la familia” de lo cual acusaban a los comunistas en época de Marx parece ser que ya no está muy vigente. El célebre planteamiento plasmado en forma magistral en el Manifiesto del Partido Comunista^{vii} de hacer desaparecer la familia burguesa y la educación doméstica, se ha ido lentamente evaporando al punto que hoy en día ni siquiera se plantea la transformación radical de la familia burguesa que, es bien sabido, se basa, como señalara Engels^{viii} en su momento, en un modelo patriarcal claramente definido y con unos fines económicos muy evidentes.

Si nos detenemos a analizar los antecedentes, en varios de los escritos de Marx y Engels se encuentran referencias a la familia. La obra en la que se hace un estudio mayor de la misma es la de Engels, denominada “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”^{ix}, donde hace un análisis de su formación y desarrollo. Pero también en muchos otros materiales pudimos encontrar referencias directas o indirectas relacionadas ya sea con el origen de la familia, sus funciones o su perspectiva futura. Es indudable que al tema le prestó una mayor atención Engels, que dedica varios apartes de sus obras al análisis de temas relacionados con éste^x, aunque hay varios de los escritos realizados en conjunto por Marx y Engels^{xi}, Igualmente Marx, por su parte, se refiere al tema, en varias de sus obras^{xii}.

Ahora bien. En los estudios de la familia que actualmente se realizan en Cuba^{xiii}, se ha analizado cómo la familia, por los propios cambios debidos al proceso revolucionario ha ido variando. Por ejemplo, de la familia nuclear (papá + mamá + hijos) que era típica antes de la Revolución, se ha pasado a la familia ampliada (en la que conviven varias generaciones), lo cual es producto, fundamentalmente, de los problemas de vivienda.

Por otra parte, el índice de divorcios se ha disparado, resultado entre otros factores, de un lado, de la posibilidad de mantenerse a sí misma que le da a la mujer la inserción en la producción y, por otra, de un nivel de desarrollo educativo y personal, que lleva implícito un incremento de la autovaloración femenina lo que, unido a la emancipación de la propia sociedad de las trabas supuestamente morales y de la “mala reputación” que implicaba anteriormente ser divorciada o separada, hace que la mujer y, en general la pareja, se divorcie con mucha mayor facilidad que antes de la Revolución. Y a esto hay que sumarle un elemento que es importantísimo, posiblemente el más importante, que es el aspecto patrimonial: ya el divorcio no implica enormes problemas patrimoniales para nadie, pues la propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción no existe y lo máximo que podríamos dividirnos serían ventiladores, televisores y cosas por ese estilo.

Pero todo señala que el patrón de construcción familiar sigue siendo, a grandes rasgos, el mismo. No hay un nuevo planteamiento ni para la familia, ni para la educación de los hijos en su seno. La familia sigue siendo, como nos enseñaban en educación cívica en la primaria, “el núcleo de la sociedad”. Los hijos, a pesar de la existencia de la escuela socializada, siguen recibiendo una enorme influencia educativa de la familia, considerada como uno de los agentes de socialización del individuo. Y no uno cualquiera, puesto que es el primer agente socializador en tener contacto con el niño o la niña desde que nace y va a imprimir fuertes patrones identitarios en él al tener asignadas, por la sociedad, funciones no solamente económicas y educativas sino también afectivas. La familia se convierte entonces en el agente socializador con más funciones en la sociedad. Efectivamente, la escuela en lo fundamental tiene funciones educativas, la comunidad también y los grupos de referencia (de amigos y cosas así) solamente afectivas... lo que hace de la familia una institución con un fuertísimo peso dentro de la construcción social y especialmente en la transformación o no de los elementos superestructurales de la sociedad de los que venimos hablando.

Uno de los roles fundamentales que juega la familia es cuando se la analiza como parte de la superestructura social, en su función de reproducción de la ideología dominante dentro de lo que Althusser^{xiv} llamó los aparatos ideológicos de estado. Desde este punto de vista la familia es considerada como una institución social, que, como tal, busca la supervivencia del orden social dominante. En ella se reproducen la ideología, la cultura, las creencias, los valores y prácticas sociales vigentes y que tienen como objetivo mantener el orden de cosas existente.

Como parte de la superestructura, es reflejo de la base económica de la sociedad, estando determinada por ésta. De hecho, “a determinadas fases de desarrollo de la producción, del comercio y del consumo, corresponden determinadas formas de constitución social, una determinada forma de organización de la familia, de los estamentos o de las clases; en una palabra, una determinada sociedad civil”^{xv}. Hay que tener en cuenta que esta determinación es dialéctica: a la vez que la familia —y el resto de elementos superestructurales— está determinada por lo económico, influye en el desarrollo económico de la sociedad, lo que quiere decir que el condicionamiento es mutuo.

Muy relacionado con este punto se encuentra otro papel que juega la familia, que es el de reproducción de la fuerza de trabajo: en la familia es donde se reproduce el ser humano, pero no solamente se reproduce, sino que al reproducirse reproduce el modo de producción dominante.

En este sentido, Marx al hacer el análisis de la transformación del dinero en capital, plantea que “el poseedor de la fuerza de trabajo es un ser mortal. Por tanto, para que su presencia en el mercado sea continua, como lo requiere la transformación continua del dinero en capital, es necesario que el vendedor de la fuerza de trabajo se perpetúe, ‘como se perpetúa todo ser viviente, por la *procreación*. Por lo menos, habrán de reponerse por un número igual de fuerzas nuevas de trabajo las que retiran del mercado el desgaste y la muerte. La suma de los medios necesarios para la producción de la fuerza de trabajo incluye, por tanto, los medios de vida de los sustitutos, es decir, de los hijos de los obreros, para que esta raza especial de poseedores de mercancías pueda perpetuarse en el mercado”^{xvi}.

Ratificando este punto de vista, en “Salario, precio y ganancia” plantea que “la fuerza de trabajo de un hombre existe, pura y exclusivamente, en su individualidad viva. Para poder desarrollarse y sostenerse, un hombre tiene que consumir una determinada cantidad de artículos de primera necesidad. Pero el hombre, al igual que la

máquina, se desgasta y tiene que ser reemplazado por otro. Además de la cantidad de artículos de primera necesidad requeridos para *su propio* sustento, el hombre necesita otra cantidad para criar determinado número de hijos, llamados a reemplazarle a él en el mercado de trabajo y a perpetuar la raza obrera. Además es preciso dedicar otra suma de valores al desarrollo de su fuerza de trabajo y a la adquisición de una cierta destreza.. Debo, sin embargo, aprovechar esta ocasión para hacer constar que, del mismo modo que el coste de producción de fuerzas de trabajo de distinta calidad es distinto, tienen que serlo también los valores de la fuerza de trabajo aplicada en los distintos oficios^{xxvii}.

Se ve aquí, entonces, que es en la familia donde se reproduce la fuerza de trabajo. Para el sistema dominante, cualquiera que éste sea, esa es su función económica primordial. Profundizando este punto, Gayle Rubin planteó que “la diferencia entre la reproducción de la fuerza de trabajo y sus productos depende, de la determinación de lo que hace falta para reproducir esa fuerza de trabajo. Marx tiende a hacer esa determinación con base en la cantidad de mercancías -alimentos, ropa, vivienda, combustible- necesaria para mantener la salud, la vida y las fuerzas de un trabajador. Pero esas mercancías tienen que ser consumidas antes de que haya sustento, y no están en forma inmediatamente consumible cuando se adquieren con el salario. Es preciso realizar un trabajo adicional sobre esas cosas antes que puedan convertirse en personas: la comida debe ser cocida, las ropas lavadas, las camas tendidas, la leña cortada, etcétera. Por consiguiente, el trabajo doméstico es un elemento clave en el proceso de reproducción del trabajador del que se extrae plusvalía. Como en general son mujeres quienes hacen el trabajo doméstico, se ha observado que es a través de la reproducción de la fuerza de trabajo que las mujeres se articulan en el nexo de la plusvalía que es el *sine qua non* del capitalismo^{xxviii}. Se podría argumentar además que puesto que no se paga salario por el trabajo doméstico, el trabajo de las mujeres en la casa contribuye a la cantidad final de plusvalía realizada por el capitalista^{xxix}.

Por otra parte, también puede entenderse la familia, vista desde la esfera productiva, ya sea como unidad de producción (por ejemplo dentro del capitalismo mercantil) o como unidad de consumo (papel que juega dentro de cualquier sociedad donde exista la distribución).

Un elemento de particular importancia es que la familia dentro de la concepción marxista se entiende históricamente, como una estructura en evolución. Es así como se señalan unos posibles períodos de desarrollo de la misma, que se modifica a la par de los diversos modos de producción. De hecho, plantea Engels que “hay tres formas principales de matrimonio, que corresponden aproximadamente a los tres estadios fundamentales de la evolución humana. Al salvajismo corresponde el matrimonio por grupos; a la barbarie, el matrimonio sindiásmico; a la civilización, la monogamia con sus complementos, el adulterio y la prostitución. Entre el matrimonio sindiásmico y la monogamia se intercalan, en el estadio superior de la barbarie, la sujeción de las mujeres esclava a los hombres y la poligamia^{xxx}.

Es de anotar que la evolución de la familia ha dependido enteramente del desarrollo de los diversos modos de producción en la historia de la humanidad. Es así como, por ejemplo, el patriarcado se instituyó sobre el matriarcado por necesidades puramente económicas y la monogamia ha sido fundamentalmente una forma de proteger el patrimonio familiar.

Partiendo de lo anterior es de suponer que para el comunismo corresponda también un nuevo tipo de familia. A esto hacen referencia en varias ocasiones tanto Marx como Engels. “En cuanto los medios de producción pasen a ser propiedad común, la familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en un asunto social; el cuidado y la educación de los hijos, también^{xxxi}.

En otro pasaje Engels afirma que en el comunismo “las relaciones entre los sexos tendrán un carácter puramente privado, perteneciente sólo a las personas que toman parte en ellas, sin el menor motivo para la ingerencia de la sociedad. Eso es posible merced a la supresión de la propiedad privada y a la educación de los niños por la sociedad, con lo cual se destruyen las dos bases del matrimonio actual ligadas a la propiedad privada: la dependencia de la mujer respecto del hombre y la dependencia de los hijos respecto de los padres^{xxxii}.

El estado socialista, como momento de transición o primer paso en la construcción del comunismo, debe minimizar la posibilidad de que se reproduzcan las taras de la vieja sociedad a través de instituciones como la familia patriarcal burguesa en la cual todavía estamos “anclados”. Debemos construir dentro de nuestra nueva propuesta de sociedad una relación familiar que sea cualitativamente diferente a la del modo de producción

capitalista y una sociedad que no necesariamente se base, para la reproducción de sus relaciones sociales de producción, en forma tan fuerte en el vínculo familiar; que no deposite en la familia toda la responsabilidad del desarrollo afectivo de las nuevas generaciones sino que forme individuos a los cuales la afectividad le llueva a borbotones en una sociedad que logre borrar el individualismo, la discriminación, la violencia inter e intra generacional, en fin, libre de los rezagos individualistas de la sociedad burguesa. ¿Habrá familias en el comunismo? No podemos todavía saberlo, pero podemos intentar deshacernos, por lo menos, de los lastres que arrastra de la antigua sociedad.

7 de mayo del 2004

ⁱNotas y Bibliografía:

- Marx, C. Trabajo Asalariado y Capital. Obras Escogidas en III tomos, Tomo I. Editorial Progreso, Moscú, 1976. Págs. 145 a 178.
- ⁱⁱ Rubin, G. (1975) El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. Págs. 35-96.
- ⁱⁱⁱ Lenin, V.I. (1986) Obras Completas, tomo 29, p. 422. Editorial Progreso, Moscú.
- ^{iv} Rubin, G. (1975) Op. Cit..
- ^v Arés Muzio, Patricia (1990). "Mi familia es así". Editorial de ciencias sociales, La Habana, Cuba. Pág. 7.
- ^{vi} Lenin, V.I. (1919) El Poder Soviético y la Situación de la Mujer. En: La Emancipación de la Mujer. (1978) Editorial Progreso, Moscú.
- ^{vii} Marx, C.; Engels, F. (1976) Manifiesto del Partido Comunista. En: C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas en tres tomos. Tomo I. Editorial Progreso, Moscú.
- ^{viii} Engels, F. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. En: C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas en tres tomos. Tomo III. Editorial Progreso, Moscú.
- ^{ix} Engels, Federico. "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado". Obras Escogidas en III tomos, Tomo III. Editorial Progreso, Moscú, 1976. Págs. 217 a 352.
- ^x Por ejemplo, entre otros se encuentran pasajes en "El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre"(Obras Escogidas en III tomos, Tomo III. Editorial Progreso, Moscú, 1976. Págs. 58 a 79), en "Del socialismo utópico al socialismo científico" (Obras Escogidas en III tomos, Tomo III. Editorial Progreso, Moscú, 1976. Págs. 98 a 160), en los "Principios del comunismo" (Obras Escogidas en III tomos, Tomo I. Editorial Progreso, Moscú, 1976. Págs. 82 a 98), en "El programa de los emigrados blanquistas de la comuna" (Obras Escogidas en III tomos, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú, 1976. Págs. 401 a 408) y en el "Anti-Dühring" (Editorial Grijalbo S.A., México D.F., México, 1981), entre otras muchas obras.
- ^{xi} Como son, entre otras, "La ideología alemana" (Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba, 1982), el "Manifiesto del partido comunista" (Obras Escogidas en III tomos, Tomo I. Editorial Progreso, Moscú, 1976. Págs. 99 a 109) que ya hemos señalado y en diversos apartes de su correspondencia (Editora Política, La Habana, Cuba, 1988).
- ^{xii} Entre otras obras, en "Trabajo asalariado y capital" (Obras Escogidas en III tomos, Tomo I. Editorial Progreso, Moscú, 1976. Págs. 145 a 178), "Manuscritos económico-filosóficos de 1844" (Editorial Grijalbo S.A., México D.F., México, 1968), la "Miseria de la filosofía" (Editorial Progreso, Moscú, 1981), "Salario, precio y ganancia" (Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín, China, 1976) y en su obra fundamental "El capital" (Fondo de cultura económica, México, 1974).
- ^{xiii} Ver, por ejemplo: Arés Muzio, Patricia (1990). "Mi familia es así". Editorial de ciencias sociales, La Habana, Cuba. Colectivo de Autores (1993) "Acerca de la familia cubana". Editorial Academia. La Habana, Cuba. Colectivo de Autores (1993) "La familia: ¿Crisis en la familia cubana?" Revista Cuba Internacional Núm. 293. Álvarez, M. (1995) "Mujer cubana: problemas de estudio". Revista Temas Núm. 1. Arés Muzio, P. (2002) Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- ^{xiv} Althusser, Louis. "Ideología y aparatos ideológicos de estado". Ediciones Emfasar, Bogotá, Colombia, 1989. Pág. 32.
- ^{xv} Marx, Carlos. "Miseria de la filosofía" (carta a P.V. Annenkov, anexa). Op. Cit. Pág. 148.
- ^{xvi} Marx, Carlos. "El capital". Op. Cit. Tomo I. Pág. 125.
- ^{xvii} Marx, Carlos. "Salario..." Op. Cit. Págs. 43 y 44.
- ^{xviii} Buena parte del debate sobre las mujeres y el trabajo doméstico se ha centrado en la cuestión de si el trabajo doméstico es "productivo" o no. Hablando estrictamente, el trabajo doméstico ordinariamente no es , "productivo" en el sentido técnico del término (I. Gough, 1972; Marx, 1969: .187-413). Pero esa distinción no tiene importancia para la línea principal de la argumentación. El trabajo doméstico puede no ser reproductivo" en el sentido de producir directamente plusvalía y capital y sin embargo ser un elemento crucial en la producción de plusvalía y capital .
- ^{xix} Rubin, G. Op. Cit.
- ^{xx} Engels, F. "El origen..." Op. Cit. Pág. 262.
- ^{xxi} Engels, F. "El origen..." Op. Cit. Pág. 263.
- ^{xxii} Engels, F. "Principios..." Op. Cit. Pág. 96.